SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - -

- - - -

En efecto, en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2026, dentro del punto número 31 del orden del día, la Diputada Mónica Belén López Javier presentó una Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución relacionada con la problemática ambiental y sanitaria del fraccionamiento Ciudad Yagul, particularmente respecto de la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales y la atención de las afectaciones derivadas de su deficiente funcionamiento, misma que fue aprobada por mayoría de votos. En virtud de que dicho pronunciamiento parlamentario atiende sustancialmente el objeto perseguido por el expediente número 64, continuar con su trámite implicaría generar una duplicidad de asuntos respecto de una misma problemática y finalidad legislativa.

Sin embargo, se concluye analizarlo a detalle, haciendo las comparativas de las dos propuestas para determinar un pronunciamiento distinto por parte de esta comisión o bien, determinar su archivo, por la coincidencia en el objeto de ambas propuestas. - - -

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

LA PRESENTE FOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HORAS.